

Captafaro retrorreflectante RS

Captafaro retrorreflectante tipo RS

Captafaro retrorreflectante para señalización horizontal, fabricado en cuerpo plástico blanco de alta resistencia, con base arenosa de elevada adherencia y reflectores prismáticos en una o dos caras. Diseñado para delimitar bordes de calzada, curvas, salidas, incorporaciones y otras zonas donde se requiera refuerzo visual nocturno o en condiciones de baja visibilidad.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- Cuerpo a plástico técnico de alta resistencia al impacto
- Base a arenosa para mejora de la adherencia al soporte
- Reflectores a prismáticos de alta retrorreflectividad
- Caras a versiones de 1 cara o 2 caras
- Colores a blanco, ámbar, blanco/blanco, ámbar/ámbar y blanco/ámbar
- Protección a lámina anti-rayado
- Instalación a adhesivo o resina específica para captafaros
- Dimensiones à: 100 x 100 mm
- Altura -> 18-20 mm
- Peso a 0,20 kg/unidad

CONFIGURACIONES DISPONIBLES

- 1 cara blanca
- 1 cara ámbar
- 2 caras blancas
- 2 caras ámbar
- 2 caras blanco/ámbar

NORMATIVA DE REFERENCIA

Producto encuadrado dentro de los captafaros retrorreflectantes para señalización horizontal.
Referencia normativa habitual:
UNE-EN 1463.

INSTALACIÓN

Colocación mediante adhesivo o resina especial para captafaros.
Se recomienda instalar sobre superficie limpia, seca y libre de polvo, grasa o restos sueltos.

Consumo orientativo de adhesivo:
1 envase de 2,5 kg para 14-16 unidades, según soporte y método de aplicación.

SEPARACIONES ORIENTATIVAS DE COLOCACIÓN

- En recta de autovía: cada 25 m.
- En recta de carretera convencional: cada 15 m.
- En curva: cada 5 a 10 m según radio.
- En salidas e incorporaciones: cada 3 a 5 m.

Estas distancias son orientativas y deben ajustarse al proyecto, normativa aplicable o dirección facultativa.

